

EL DIARIO DE ORIHUELA

PERIODICO DE NOTICIAS E INTERESES MATERIALES

AÑO V.

PRECIOS DE SUSCRIPCION.

En Orihuela: un mes. 1 peseta.
Año: trimestre. 3 50

SAN JUAN 21

Se vende miel superior á 70 céntimos libra, ó sean catorce perros chicos, como se dice vulgarmente.

¡Que pura es golosos!

No descuidaros, no se haga tarde.

SAN JUAN 21.

ANUNCIO.—Casa de Diodoro Fons, cortador de ternera, calle del Río número 8, se vende vino embocado superior á 30 céntimos micheta y el cántaro á cuatro pesetas.

INTERESANTE.

El acreditado turronero Antonio García, que tantos años viene á esta población, ofrece á sus numerosos parroquianos el rico turron de Jijona, yema, leche y duro.

Peladillas de Alcoy, agarrapiñadas, piñones, anises, dulce seco, mazapan y pastelería.

HOSPEDAJE DE BUENAVISTA.

CONFITERÍA
DE
MIGINIO CORREA
3, SOLEDAD, 3.

Deseoso de complacer al público y con el fin de que los que visiten este establecimiento puedan encontrar en el todo cuantitativo se deseé en el ramo de confitería para la presente temporada de Navidad, no ha omitido gasto alguno para poder ofrecer tanto en especial como en económico y excelentes los verdaderos turrones de almendra, Jijona, yema, y nieve, los ricos mazapanes de Toledo, los agradables boquillas de todas clases, dulces secos y otros mil que no se pueden enumerar.

Visitar por gusto la

SOLEDAD 3

y os convencereis que nada mejor y de más exquisito gusto podreis encontrar.

ANUNCIO.

SIN RIVAL

El acreditado turronero José Molina, tiene el gusto de presentar como siempre los ricos turrones de Jijona, yema, leche y duro de almendra pura.

Pastelillos de mazapan, cascás de Valencia, dulce seco y peladillas de Alcoy y rebozadas.

Las personas que quieran honrar con su presencia este establecimiento quedaran satisfechas y conformes con los géneros antedichos. También se expende miel pura de romero.

Calle Mayor, frente á la tienda de D. Antonio Martínez, antes de Cañizares.

EL DIARIO DE ORIHUELA

Desde Madrid.

10 de Diciembre de 1890.

Sr. Director de EL DIARIO DE ORIHUELA.

Ya deciamos ayer que todo lo referente á la Junta del Censo iba ya siendo una especie de cuento tártero puesto que se presenta con síntomas en los que va dominando la mas absoluta fantasía.

Como ya todo el mundo cree lo que

VIERNES 12 DE DICIEMBRE DE 1890

NUMERO 1287

ADMINISTRACION, SANTACRUZ 2.

Anuncios y comunicados á precios convencionales. Pagos adelantados.

Nosotros anticipamos á nuestros lectores hace una semana, es decir que después de tanto debate quedarán segun están las cosas, por esto pierden interés las reuniones censales que dicho sea entre paréntesis ya van resultando á mas de poco interesantes poco ó nada dignos de partidos serios.

Y ahora que nombramos *per accidentem* la seriedad, haremos constar que precisamente por no tener ninguna el actual Gabinete, resulta que los acuerdos censales son como las coplas de Calainos de las que nunca nadie hizo malditísimo el caso.

Vendremos pues á parar en qué no se convocarán las Cortes aunque la Junta ponga el grito en el cielo y todo quedará en el actual estado que hasta la fecha va siendo poco airoso.

Por si las anteriores impresiones parecieran aventuradas á nuestros lectores, diremos que el Sr. Cánovas no se ha retractado de decir que «no convocará las nuevas Cortes aunque lo decida la Junta y suceda lo que quiera».

Estamos pues como siempre bajo el árbitro de un Gobierno pretoriano, que alardeando de acatar la régia prerrogativa abusa de la misma malquistándola con la opinión que de modo unánime pide el acatamiento del derecho electoral.

Conocida la actitud del Gobierno diremos dos palabras sobre la que adoptará el partido liberal cuando los acuerdos definitivos vengan á dejar á la Junta sin las atribuciones que la opinión le concede gustosa.

Los que crean que el Sr. Sagasta está dispuesto á abandonar el camino del orden pierden el tiempo, pues ningún acto ostensible ha de venir á comprobar esta creencia. Lo que hará el partido fusionista será adoptar una actitud de digna y pacífica protesta, pero descartando de ella á los elementos republicanos que por su parte quedarán libres de hacer lo que mejor estimen. Esta es la verdad, ni mas ni menos.

Conocida la tendencia del Gobierno y de los fusionistas, faltanós ahora conocer la opinión de los republicanos que en realidad son los que han de perjudicarse al no poder efectuar la coalición electoral que se proponían. Castelar que estima legal y oportuna la convocatoria de las Cortes, truena contra el Gobierno y se dispone á cooperar á la campaña que emprenda el partido liberal. Los zorrillistas continúan indiferentes y Salmerón no descansa en llegar á una coalición republicana ya que los elementos monárquicos la rechazan.

Y vamos a otro asunto.

Todas las corporaciones científicas y médicas se ocupan de la linfa anti-tuberculosa de Koch cuyos frascos se hallan ya en poder del colegio de medicina. Despues de practicadas varias inoculaciones, podemos asegurar que nuestros médicos guardan una prudente reserva sin incurrir en esas exageraciones que, entre nosotros, suelen perder al génio.

Mientras llegan pues los efectos medicinales del específico nada debe decirse del mismo. El doctor Pulido cuya suficiencia

médica es indiscutible, opina particularmente que la linfa Koch dará buen resultado. Aguardemos á que los hechos lo comprueben.

En el salon de conferencias se mostraban los ministeriales muy contentos asegurando que D. Antonio ha recibido la confianza absoluta de la Corona para el acuerdo que adopte en lo de la Junta del Censo.

La noticia es importante, precisamente por su gravedad y de ella hay que tomar buena nota por si acaso los acontecimientos demostren el poco respeto con que miran los ministeriales las decisiones ó tendencias de la prerrogativa régia.

Con esta noticia y las eternas efervesencias del encasillado que por cierto según se dice va á sufrir una modificación radicalísima termina el interés político de la tarde, estéril, fria y desapacible.

Suyo afectísimo.—S.

LA LIBERTAD DE REDON

El telégrafo ha anunciado la libertad de Mr. Redón.

A nuestros lectores que no sepan quien es el que lleva ese nombre, les diremos que es un francés que ha logrado interesar en su favor á España entera.

Hace tiempo se cometió en Francia un crimen, y las apariencias le hicieron culpable de la muerte de un hombre.

¿Lo era en realidad?

Dios lo sabe. Pero la justicia humana, de la que no se puede exigir infalibilidad en sus juicios, condenó á Mr. Redón á la deportación, y un dia lo tomó un barco á su bordo, y lo condujo á la Guyana.

Naturaleza débil en un país malsano, bien pronto el deportado francés acusó en su esplendor físico los estragos de la enfermedad propia del país; y desde entonces fué su idea fija burlar la vigilancia de sus guardianes, y huir lejos de aquel inhospitable suelo.

Logró al cabo su propósito, y un dia desapareció de la Guyana, y poco tiempo despues desembarcaba en una playa española, encaminándose á Palencia, donde le esperaba su padre.

Asustado ante la perspectiva de la justicia, la prisión y los tormentos, quiso consultar con un abogado si podría considerarse libre en tierra española.

Padre é hijo se presentaron en el despacho de un abogado palentino; la conferencia se verificó, y como resultado de ella fué detenido Mr. Redón.

El hecho se hizo público; los palentinos acusaron al abogado por haber violado el secreto de la profesión; los compañeros del letrado condenaron á inhabilitación por seis meses, y el pueblo entero de Palencia condenó al delator, tomando al mismo tiempo bajo su égida al pobre desterrado de la Guyana.

Cuanto humanamente se puede hacer, eso mismo ha hecho aquel caritativo pueblo para lograr la libertad del que gemía en el fondo de un calabozo, arrepentido de haberse fiado de la hidajua española.

El trabajo de los hijos de Palencia ha

sido incansante, tenaz.

Visitas al gobernador para que se interesaría con el gobierno, á fin de que éste negara la extradición en el caso de que reclamara al preso el embajador francés; exposiciones al gobierno; comunicaciones á los diputados de la provincia para que coadyuvaran al fin común: todo lo agotaron; y cuando no creyeron bastantes esas gestiones, pasó una comisión á Madrid, y allí, en la capital de España, en la residencia del Gobierno, han ido mendigando la libertad de Mr. Redón.

Los ministros, por su cargo oficial; el embajador de la vecina república como interesado en la cuestión; los señores Castellar, Sagasta y otros hombres eminentes en la política, como amigos de los ministros franceses, todos han recibido la visita de los hijos de Palencia para interesarles en la libertad del preso francés.

Toda esa suma de trabajo ha sido coronada por el éxito, y la electricidad ha llevado ya á la residencia de Mr. Redón la buena nueva, llenando de júbilo los corazones de los que por él se interesaban.

De todos los pechos españoles se ha escapado un suspiro de satisfacción, porque todos hemos seguido con interés el asunto de Palencia.

SUELLOS Y NOTICIAS

El jueves 11 del corriente una devota de Jesús Sacramentado entregó al Sr. Presidente de la Asociación de la Oración y Vela 49 pesetas a recogidas de limosna con el fin de dedicarlas á la compra de unos candelabros para el acto de la bendición de S. D. M. en la hora Santa.

Nombres de las señoras y limosna con que han contribuido á la realización de este pensamiento.

| Señoras. | Pesetas. |
|------------------------|----------|
| D. Aña Cano-Manuel. | 10 |
| » Vicenta Balaguer. | 5 |
| » Enriqueta Mercader. | 5 |
| » Filomena Rebagliato. | 5 |
| » Dolores Roca Jofré. | 5 |
| » María Hernández. | 2 50 |
| » Angelica Mercader. | 2 50 |
| » Dolores Hernández. | 2 |
| » Amalia Balaguer. | 2 |
| » Josefa Bo. | 2 |
| » Vicenta Mayor. | 1 |
| » Manuela Espinós. | 1 |
| » Amparo Codina. | 1 |
| D. Antonio Balaguer. | 3 |
| » Luis Rodríguez. | 2 |

Aprovechando la autorización que tiene la parroquia de Santa Justa, para poner de manifiesto á S. D. M. todos los días del año, algunos fieles han pedido al párroco de la misma la exposición de Jesús Sacramentado en días determinados, y mañana sábado habrá Manifiesto de ocho y media á cinco de la tarde y misa á las diez en sufragio de los difuntos de la familia de doña María Pablo Adalid.

En el sorteo de la lotería del dia 10 del actual ha correspondido á Murcia el premio mayor en el número 5.726 habiéndose devuelto siete décimos á la Dirección por no haberse vendido.

Los aficionados al juego de lotería en la próxima extracción llamada de Navidad, parece que no se descuidan, pues en breve plazo ha sido vendida la remesa de billetes remitida á esta Administración para dicho sorteo.

Hemos tenido el gusto de saludar en esta po-

blacion á nuestro apreciable amigo y paisano D. Antonio Onofre Alcocer, reputado abogado y diputado á Cortes por Cartagena.

Nos escriben de Alicante:

«Las funciones religiosas celebradas el domingo y lunes últimos han sido solemnes; pocas veces hemos visto las iglesias de esta ciudad tan concurridas, la estensa nave de San Nicolás era pequeña para contener el gran número de fieles que acudió en la mañana del domingo á rendir el tributo de su adoración á la Sagrada Reliquia de la Santísima Faz, á la que el pueblo de Alicante tiene especial devoción.

Asistió á la solemne misa, que dijo el señor Abad, el Excmo. Ayuntamiento. Ocupó la catedra sagrada D. Florentino de Zarandona, canónigo de la Catedral de Orihuela, quien con fácil y elocuente palabra habló sobre los innumerables beneficios que el pueblo de Alicante recibe por su devoción á la Sagrada Reliquia, que es tesoro inapreciable para sus buenos hijos.

El Sr. Zarandona estuvo á gran altura como orador sagrado; sobrio en galanuras de estilo; su oración fué notable por los testimonios que de la historia de Alicante adujo para probar la gratitud inmensa que sus hijos deben á la Sagrada Reliquia.»

Durante el próximo año 1891, hay clasifica-

dos para los tribunales de justicia 72 días inhábiles, los que no pueden utilizarse como términos judiciales en toda España, no hallándose comprendidos en aquellos días los en que se celebren como patronos de los pueblos que también se consideran festivos.

A excepción de estas, resulta una diferencia de dos días menos en el próximo año que en el actual.

En virtud de un reglamento que acaba de publicar la Iglesia rusa, un viudo ó una viuda que se case en terceras nupcias será castigado con una penitencia de religiosa de tres ó cinco años.

Las viudas de más de sesenta años que quieran volver á casarse incurrirán en una penitencia de más de dos años.

Se han prohibido en Francia las inoculaciones del doctor Koch. Empieza á notarse desconfianza en el éxito del sistema curativo de la tisis, inventado por dicho doctor, en vista de haber fallecido algunos enfermos puestos á su cuidado.

«La Preusa» nos dispensará pero el tono agresivo con que está escrito su artículo *Mal maestro*, no se presta á una discusión que por la índole de la materia de que se trata habría de ser sostenida con una elevación de miras

apropiada á todo asunto literario.

Jamas hemos pretendido pasar por maestros de nadie, pero siempre en bien del buen nombre de la prensa local trataremos de subsanar toda falta á la verdad científica y literaria y esto solamente atendiendo á la escasez de nuestras fuerzas de erudición.

Vuelva, pues, el colega á hacer la afirmación errónea que correjimos y hágala en forma conveniente y entonces demostraremos, no á él porque tal vez no quiera dejarse convencer pero sí á la opinión, de parte de quien está la razón.

Anoche obsequió el partido conservador con una serenata al nuevo diputado provincial Sr. D. Pedro Ramón Mesples. Este señor suplicó á sus amigos que dispensasen igual obsequio al Sr. Torres á lo que accedieron aquellos con verdadero gusto, ordenando á las nueve que se trasladara la banda de música á la calle del Angel.

El Sr. Torres fué felicitado por muchos amigos políticos y particulares contándose entre estos últimos los Sres. García de Burunda (D. Alvaro), Franco Rebagliato (D. José), Sampere, García Sanchez, García de Alborno y Guillén.

Tanto el Sr. Mesples como el Sr. Torres, obsequiaron á los que pasaron á felicitarles con dulces, licores y habanos.

El dia ha amanecido nublado confirmándose una vez más los augurios del astrónomo vallisoletano.

Procedentes de la Habana han llegado á esta ciudad el capitán de ingenieros D. José Manuel Portillo y su bella esposa la Sra. D. Adelaida Balaguer, hija de nuestro querido amigo D. Antonio Balaguer, á cuyo lado pasarán una corta temporada.

A la hora de entrar en máquina nuestro periódico, no hemos recibido los telegramas de nuestro servicio particular.

BOLETIN RELIGIOSO

Santos de mañana: Santa Lucía, virgen y mr.

AVISO.

Se ha recibido en la tienda de la Purísima, calle del Río, la primera remesa de chorizos de las nuevas matanzas, procedentes de Candelario, los que por su buena clase recomendamos al público.

Imprenta de Cornelio Pavá, Feria 37

AVISO

En los anuncios, avisos, reclamaciones y comunicados se hará el 25 por 100 de rebaja á los suscriptores.

DIARIO DE AVISOS

Anuncios de defunción o funeral

A una columna 6 pesetas en la primera y cuarta en la segunda página. Adoscolumnas 8.

Mayor tamaño á precios convencionales. A los suscriptores rebaja 25 por 100.

PIANOS SUPERIORES

Nacionales y Extranjeros

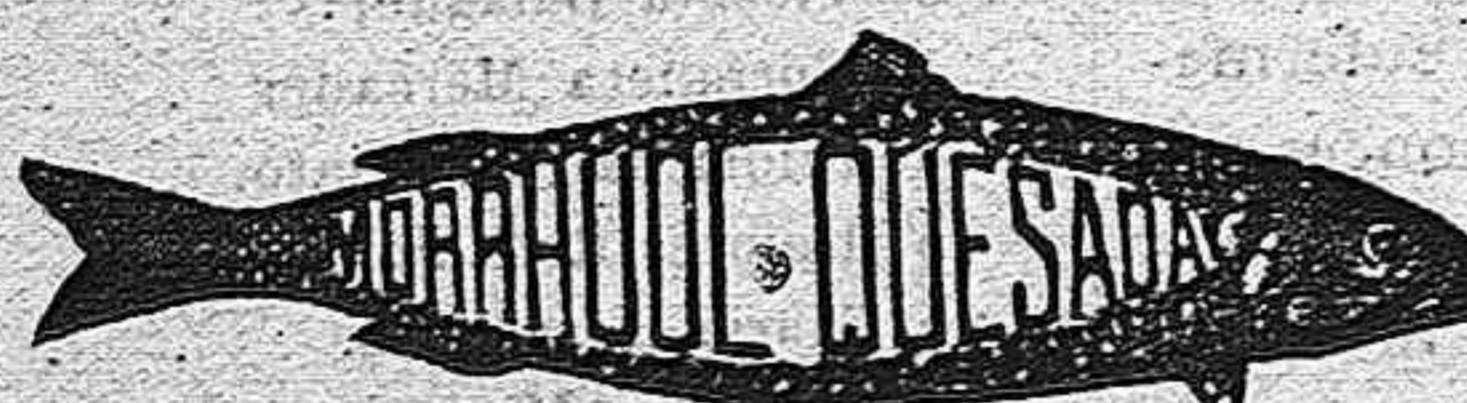
VENTAS AL CONTADO Y Á PLAZOS

INSTRUMENTOS DE TODAS CLASES

MÚSICA BARATÍSIMA

Catálogos franco correo á quien lo solicite.

JUAN AYNÉ-Fernando VII-13-Barcelona.



Depósito en Orihuela
FARMACIA DE BALLESTEROS
calle del Vallet, número 22.

Es el extracto medicinal del aceite de hígado de bacalao, privado de la grasa pudierdo por ello tomarlo en verano los niños y personas delicadas.

Cura la anemia, colorisis, raquitismo, escrófulas, amarillez, debilidades, pobreza de sangre, catarro, bronquitis y tisis.

Las personas que necesiten usar el Aceite de Bacalao y lo suspenden en verano, empleando MORRUOL QUESADA, no se privarán de tal remedio.

ELIXIR MORRUOL QUESADA, al peptonante de hierro, sumamente agradable, 3 pesetas raso. CAPSULAS MORRUOL QUESADA, 50 en frasco, 2 pesetas.

VERDADERA PANACEA

PARA FACILITAR EL BABEO EN LOS NIÑOS
REPARADO POR EL FARMACÉUTICO

D. LUIS BRACH Y CÁMARA

Con este preparado altamente inofensivo por su composición química, se consigue facilitar la suprimida baba, cortar radicalmente la diarrea que los aniquila, extinguir las erupciones de la boca que tanto les molesta, les arregla el estómago, les impide la alferecia, les hace brotar riuetes de tráqueas, y á los encanijados los trasforma en robustos niños.

El mejor elogio que pudieramos hacer de la panacea es el gran consumo que de ella se hace por espacio de once años, arrancando miles de niños de las garras de la muerte.

UNICO DEPOSITO

FARMACIA DE SU AUTOR, HOSTALES, 10. ORIHUELA.

REDENCION A METÁLICO

La Sociedad Mompó Hermanos y Compañía, con depósito en el Banco de España, asegura la redención á metálico del servicio militar, depositando á la vez los interesados, á su nombre, el importe en dicho Banco.

Véase prospecto y dirigirse á hijo de D. Juan Más Dols, comercio, Alicante.

BANCO VITALICIO DE CATALUÑA

COMPANÍA GENERAL DE SEGUROS SOBRE LA VIDA A PRIMAS FIJAS

DOMICILIO EN BARCELONA, Ancha, 64

CAPITAL DE GARANTÍA independiente de las reservas constituidas con primas que han aportado los asegurados

10.000.000 DE PESETAS

Datos sacados de la Memoria y Balance leídos en la Junta general celebrada dia 30 de Julio de 1890.

Suma del activo. Ptas. 13.969.570'07

Suscripción de 1.330 contratos nuevos. . . . » 8.535.962'69

Siniestros pagados durante dicho año. . . . » 318.660

Riesgos en curso. » 31.249.051'37

Reservas y primas al año » 3.082.584'09

Las suscripciones hasta 30 de Junio último cerró con la póliza número 10, por un capital total de Ptas. 60.147.048'80.

Delegado en esta provincia, D. Ramon Guillén Lopez.

LA NOVEDAD

GRAN BARATO DE CALZADO

DE ANTONIO PEREZ.

EN LOS HOSTALES,

Junto á la sala de consulta de D. José María Sargent,
SAN JUAN, 2.

En este nuevo establecimiento encontrará el público oriolano toda clase de calzado confeccionado con elegancia y á la última novedad, siendo sus precios sumamente baratos.

El público que honre este establecimiento se convencerá de la verdad de lo que se anuncia, tanto por su solidez y duración como igualmente por la prontitud con que se servirán los encargos á medida, caso de no encontrar lo que se deseé en el completo y variado surtido que en el mismo existe.

Se hacen además cuantas composiciones se presenten por difíciles que sean, siempre que el calzado se haya comprado en la misma casa.

No equivocarse entrando á la sala de consulta de D. José María Sargent.